

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20811 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la libre provisión de la plaza de Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Alava.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 3 de octubre de 1975, se dictaron normas para la puesta en funcionamiento de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. El artículo 7.1 de la precitada Orden establece que los puestos de trabajo de la Mutualidad, podrán ser adscritos a funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado, y deberán ser provistos por el sistema de libre designación, por el Ministro de la Presidencia del Gobierno, a propuesta del Gerente de la Mutualidad.

El Reglamento General del Mutualismo Administrativo de 18 de marzo de 1978, dispone en su artículo 56, que integrarán el personal al servicio de la Mutualidad General, permaneciendo en situación de activo en los Cuerpos, Escalas y plazas de procedencia, los funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado que sirvan destino en la misma.

Finalmente, el Real Decreto 143/1977, de 21 de enero, y la Orden de 22 y 25 de abril de 1977, establecieron con carácter definitivo la estructura orgánica de MUFACE. La Orden de 17 de julio de 1978, en desarrollo del Real Decreto 1200/1978, de 12 de mayo, estableció la nueva clasificación de las Delegaciones Provinciales de la MUFACE.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en las citadas disposiciones legales y en uso de las atribuciones delegadas en la Orden de 3 de julio de 1980, esta Subsecretaría viene en resolver:

Primero.—Anunciar la libre provisión de la plaza de Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en la provincia de Alava, para que todos aquellos funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado interesados en su provisión lo soliciten mediante escrito dirigido a la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo de Juan XXIII, número 28, Madrid-3), dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—La citada plaza podrá ser solicitada por funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos, Escalas o plazas para cuyo ingreso se exija Título de Enseñanza Superior, Universitaria o Técnica.

Tercero.—Los aspirantes, además de los datos personales, destino actual, número de Registro de Personal y plaza que solicitan, deberán acompañar a su escrito un «currículum vitae» en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puesto de trabajo que actualmente desempeña en la Administración Pública.
- Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad en la Administración Pública o en la Empresa privada.
- Estudios, trabajos, publicaciones, con especial referencia a aquellos que hubieren versado sobre temas de Seguridad Social o Mutualismo Administrativo.
- Idiomas extranjeros que conoce o domina, especificando si traduce, escribe o habla cada uno de ellos.
- Calificaciones académicas obtenidas.
- Cursos realizados en Centros nacionales o extranjeros, especificando su contenido, duración y nombre. Deberá hacerse especial referencia si alguno de esos cursos fueron sobre materias propias de la Seguridad Social o Mutualismo Administrativo.
- Otros méritos o circunstancias que estime oportuno poner de manifiesto el aspirante.

Cuarto.—Esta Subsecretaría, dada la calificación del puesto, designará al funcionario que considere más idóneo para el mejor funcionamiento del servicio.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20812 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, del Tribunal calificador de la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escala masculina y femenina, convocada en turnos directo y libre por Orden ministerial de 20 de marzo de 1980, por la que se hace público el resultado del sorteo de los aspirantes admitidos.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 12 de la Orden ministerial de 20 de marzo del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de mayo del presente año, por la que fue convocada oposición, en turno directo y libre, a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina; se hace público que, como consecuencia del sorteo de los opositores, el número uno ha recaído en don Enrique Dapia González, que en la lista provisional aparece con el número 204 entre los admitidos al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escala masculina, asignándosele el número uno entre las admitidas al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escala femenina, a doña Candelaria Delgado Díez, que figura con el número 107 en dicha relación, por la que, a partir de los nombrados y en orden correlativo, habrán de actuar los que se incluyan en las respectivas relaciones de admitidos.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Enrique Galavis Reyes.

MINISTERIO DEL INTERIOR

20813 RESOLUCION de 2 de agosto de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se publican bajas y altas habidas en la relación de aspirantes admitidos a la prueba número 5 de ingreso para Oficiales del Cuerpo de la Policía Nacional, publicada por Resolución de la citada Dirección número 15200, de 9 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 168).

De acuerdo con lo que determina el apartado 5.9.7.1 de la Orden de convocatoria número 3.091, de 30 de enero de 1980, causan baja en la relación de admitidos a la prueba número 5 de ingreso para Oficiales del Cuerpo de la Policía Nacional los siguientes aspirantes:

- 16.998. Barea Román, don Juan M.
- 18.948. Pérez Braza, don Máximo J.
- 19.165. Rodríguez Castillo, don Alfonso.

En consecuencia, y de acuerdo con el apartado 5.8.2.1 de dicha Orden, causan alta en la mencionada relación los siguientes:

- 16.978. Baeza López, don José C.
- 17.652. Fortún Esquifino, don Jesús.
- 19.802. León Lendínez, don Martín A.

Madrid, 2 de agosto de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20814 CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de septiembre de 1980 por la que se convoca concurso entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para provisión de vacantes de destino correspondientes al mismo.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 20 de septiembre de 1980, se formulan las siguientes rectificaciones: